

**A**CTA NÚM. 201 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTICUATRO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 31 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 9 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 02 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **06** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE RESERVAR EL ASUNTO NÚMERO UNO PARA SER VISTO EN ASUNTOS GENERALES.

EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE TURNAR CON CARÁCTER DE URGENTE AL EXPEDIENTE 10858/LXXIV, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, EN EL PUNTO NÚMERO SEIS DE ASUNTOS EN CARTERA.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, PRESENTO INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 20 BIS DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A FIN DE DESARROLLAR Y APLICAR PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS O ANTISOCIALES QUE IMPIDAN LA CONVIVENCIA SANA Y PACÍFICA Y/O QUE PONGAN EN RIESGO LA INTEGRIDAD PERSONAL O COLECTIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. INTERVINIERON A FAVOR Y SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, JOSÉ LUIS SANTOS

MARTÍNEZ LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTA, EN CARÁCTER DE URGENTE.**

EL C. **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A FIN DE HOMOLOGAR LA NORMATIVA ESTATAL A LA FEDERAL Y ASÍ ESTABLECER Y REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DE DICHO COMITÉ. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

### **INFORME DE COMISIONES**

LA C. **DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY, PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10394/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2, ASÍ COMO LA ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL MISMO; ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 5 BIS; ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 6; ADICIÓN DE LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 7; MODIFICACIÓN DEL ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 8; ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 9; MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 17: ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 17 BIS Y MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL C. **DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10673/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ,

ROSALVA LLANES RIVERA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y LILIANA TIJERINA CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

**EL C. DIP. COSME JULIAN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO, SOLICITÓ EL RETORNO DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO 10805/LXXIV Y 10614/LXXIV. SE RETURNARON A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

**EL C. DIP. COSME JULIAN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y PRESUPUESTO, SOLICITÓ EL RETORNO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10829/LXXIV. SE RETURNÓ A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

**EL C. DIP. COSME JULIAN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO, SOLICITÓ EL RETORNO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10715/LXXIV. SE RETURNÓ A LA COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y DESARROLLO URBANO**

**EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ACUERDA REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO ORGANIZADA POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, A FIN DE LEGISLAR EN MATERIA DE BIOÉTICA Y CÉLULAS MADRE, EL DÍA 15 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

#### **ASUNTOS GENERALES**

**LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, SOLICITA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2017, EN EL PROCESO DE LICITACIÓN DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y DRENAJE Y SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. INTERVINO EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA,**

QUIEN SOLICITÓ AÑADIR UNA PROPUESTA AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO RECHAZADA POR PARTE DE LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, QUIEN SOLICITÓ AÑADIR UNA PROPUESTA AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO RECHAZADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE, EL C. DIP. ARTURO SALINAS GARZA, SOLICITA QUE SE LEA EL ACUERDO Y AÑADE UNA PROPUESTA AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADA LA SOLICITUD POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**

EL C. **DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE PUBLIQUE A LA BREVEDAD POSIBLE LOS EXTRACTOS DE LA DISCUSIÓN ASI COMO EL PROYECTO DE LA REFORMA ELECTORAL APROBADA POR ESTE H. CONGRESO EL PASADO JUEVES 18 DE MAYO DE 2017 CON EL FIN DE AGILIZAR EL PROCESO PARA SU DISCUSIÓN Y ANÁLISIS. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, INTERVINO EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, QUIEN SOLICITO AÑADIR UNA PROPUESTA AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO RECHAZADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR TRES RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, QUIEN SOLICITO AÑADIR UNA PROPUESTA AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO RECHAZADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE, INTERVINIERON LOS CC. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA CON 26 VOTOS A FAVOR, 06 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ACUERDA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE EL PRÓXIMO DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 EN EL ANTIGUO RECINTO LEGISLATIVO SITUADO EN EL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL

**QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. **ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, SOLICITÓ EL AUXILIO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, HAGA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, PARA QUE DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES QUE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN SU ARTÍCULO 11 LE OTORGAN, DESARROLLE UN PROYECTO DE ADECUACIÓN VIAL, SOBRE LA AVENIDAS MIGUEL ALEMÁN, RÓMULO GARZA Y ACAPULCO, CON EL OBJETIVO DE QUE EL FLUJO VIAL SEA LIBRE Y EVITAR LA CARGA VEHICULAR SOBRE ESAS AVENIDAS. ASÍ MISMO SE EMITE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS ALCALDES DEL ÁREA METROPOLITANA PARA QUE CONFORME CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, FOMENTEN, INCENTIVEN Y PROMUEVAN POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL USO DE BICICLETAS, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE CARRILES EXCLUSIVOS PARA DICHO TRANSPORTE Y REALICEN EL PROYECTO “BICIPLAN”. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS QUIEN SOLICITO AÑADIR UNA PROPUESTA AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR TRES RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, LILIANA TIJERINA CANTÚ, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, HERNÁN SALINAS WOLBERG QUIEN SOLICITÓ SE LEA EL ACUERDO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRECE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ  
SÁNCHEZ**

**DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**ACTA NÚM. 201-LXXIV-17. S.O.  
MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2017**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. GLORIA TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA EN EL PROCESO DE LICITACIÓN DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y DRENAJE, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DE LO ANTERIOR PARA QUE EN CASO DE ENCONTRAR ALGÚN TIPO DE RESPONSABILIDAD EN LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS SE PROCEDE CONFORME A DERECHO Y SE ESTABLEZCAN LAS SANCIONES PENALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. “SE ACORDÓ RESERVARLO PARA EL CONOCIMIENTO EN ASUNTOS GENERALES”.**
  
2. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ISMAEL GONZÁLEZ BECERRA, DELEGADO SINDICAL EN EL HOSPITAL METROPOLITANO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LAS PRESUNTAS CONDICIONES DIFÍCILES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LABORANDO LOS TRABAJADORES DEL ÁREA DE URGENCIAS DEL HOSPITAL METROPOLITANO; ASÍ MISMO SOLICITAN EL APOYO PARA DAR UNA SOLUCIÓN A DICHAS CONDICIONES. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
  
3. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. FRANCISCO JAVIER MATA ROJAS, DELEGADO REGIONAL DEL IMSS EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE SIRVAN SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE REGISTRE A LA ENTIDAD DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE GUARDERÍAS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1232 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
4. **3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 1207, 1210 Y 1232 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS**

**ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

5. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. VÍCTOR JAIME CABRERA MEDRANO, DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN EJEMPLAR DEL LIBRO CONMEMORATIVO DE LOS 25 AÑOS DE LA PROFEPA. DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
  
6. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 198 BIS 4 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10858/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. “CON CARÁCTER DE URGENTE”**